



RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Gaceta de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio LXIII Legislatura

1º de febrero de 2018

COMUNICACIONES

De la Secretaría de Gobernación, con la que remite respuesta al oficio número DGPL-1P3A.-5710, signado por el Senador David Monreal Ávila, entonces Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, suscrita por el licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, mediante el cual responde al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esta Secretaría a evaluar la posibilidad de cooperar con la República del Ecuador en el campo de ciberseguridad en el marco del Mecanismo de Consulta en materias de Interés Mutuo, a fin de enriquecer la agenda bilateral. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

De la Secretaría de Gobernación, con la que remite respuesta al oficio número CP2R2A.-3954, signado por la Diputada Gloria Himelda Félix Niebla, entonces Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, suscrita por el licenciado Édgar Alejandro Guerrero Flores, Director General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía, mediante el cual responde al Punto de Acuerdo por el que se solicita a esa dependencia remita un informe sobre el proceso de negociación con los países que han manifestado su interés de convertirse en Estados Asociados de la Alianza del Pacífico. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

De la Secretaría de Gobernación, con la que remite respuesta al oficio número CP2R2A.-3963, signado por la Diputada Gloria Himelda Félix Niebla, entonces Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, suscrita por el licenciado Édgar Alejandro Guerrero Flores, Director General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía, mediante el cual responde al Punto de Acuerdo por el que se solicita a esa dependencia un informe sobre el estado que guardan las negociaciones respecto del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 53) entre México y Brasil. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

De la Secretaría de Gobernación, con la que remite respuesta al oficio número DGPL-1P3A.-5761, signado por el Senador David Monreal Ávila, entonces Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, suscrita por el licenciado Adrián García Becerril, Encargado de la Dirección

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 9:50 a.m.

General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como de su anexo, mediante los cuales responde el punto de acuerdo por el que se exhorta a esa dependencia a continuar trabajando de manera conjunta con los países centroamericanos, para reforzar acciones que garanticen la protección de los derechos humanos de las personas migrantes que se encuentran en tránsito o residiendo dentro de México, desde una perspectiva multinacional y coordinada. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Del Senador Raúl Gracia Guzmán, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con el informe de labores de la comisión, relativo al segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, y el programa de trabajo anual. El informe destaca que la Comisión recibió 9 Convenios Internacionales sobre servicios y transporte aéreos para dictaminar, de los cuales todos fueron aprobados. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2018/feb/Inf.ComC.T.-20180201.pdf>

De la Senadora Martha Elena García Gómez, con la que remite el quinto informe de actividades de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia. El informe destaca la instalación de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes, cuyo acuerdo de creación fue aprobado por el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) con el objetivo de atender las obligaciones y compromisos nacionales e internacionales asumidos por el Estado Mexicano en la Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez, promovida por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2018/feb/Inf.DerNinos-20180201.pdf>

Del Senador Raúl Morón Orozco, con la que remite el informe de actividades de la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) realizada en la ciudad de Panamá del 22 al 24 de noviembre de 2017. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Del Senador Sofío Ramírez Hernández, con la que remite el informe de actividades de la vigésimo tercera Conferencia de las Partes (COP23) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Bonn, Alemania del 6 al 17 de noviembre del 2017. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

De la Senadora María del Rocío Pineda Gochi, con el informe de actividades parlamentarias realizadas en la XXXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) y el Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que tuvo verificativo del 22 al 24 de noviembre de 2017 en la Ciudad de Panamá, Panamá. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

De la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza con el Informe de la Reunión Parlamentaria Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) celebrada el 11 y 12 de octubre de 2017 en París, Francia, y el Informe de la Reunión de la Junta Directiva y trigésima cuarta Asamblea General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), celebrada del 22 al 24 de noviembre de 2017 en la ciudad de Panamá. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

INFORMES

De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia- de la Permanente, de actividades correspondientes al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. En su informe, la Comisión señala que quedaron pendientes de resolución tres dictámenes aprobados en reunión celebrada el 9 de enero de 2018, uno de ellos mediante el cual se congratula por el trabajo que se lleva a cabo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel nacional e internacional realizado por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2018/feb/20180201-B.pdf>

De la Segunda Comisión –Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública– de la Permanente, de actividades correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. En materia de relaciones exteriores el informe destaca el envío de condolencias a las familias de las personas fallecidas en el accidente de una avioneta el 31 de diciembre de 2017 en la provincia de Guanacaste, República de Costa Rica, y el exhorto realizado a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del Gobierno Federal, para que analizara la factibilidad y, en su caso, estrechara la cooperación en materia de seguridad en la aeronáutica civil con ese país. Además, subraya el envío de condolencias al pueblo de la República del Perú, afectado por el sismo con magnitud de 6.8 grados en la escala de Richter que tuvo lugar el pasado 14 de enero del año en curso. También el exhortó a la SRE para enviar ayuda humanitaria. La Comisión también acordó manifestar su preocupación por las declaraciones del Economista en Jefe del Banco Mundial, Paul Romer, respecto a la retirada alteración de la metodología en los reportes económicos realizados por el organismo sobre la República de Chile durante los últimos cuatro años, lesionando la credibilidad de la institución financiera internacional. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2018/feb/20180201-C.pdf>

De la Tercera Comisión –Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas- de la Permanente, de actividades correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. En materia de política comercial, sobresalen dos dictámenes aprobados en el marco de la Sexta Ronda de Negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que tuvo lugar en Montreal, Canadá, por medio de los cuales se solicitó a la Comisión Permanente expresar un firme respaldo del Congreso de la Unión, Senadores y representantes del sector empresarial para defender una agenda de prioridades que permita mantener y fortalecer los lazos comerciales que detonen el crecimiento y la competitividad en beneficio de la población que integra a la región. Por otra parte, entre las proposiciones pendientes se encuentra el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que realice un análisis sobre el plan fiscal aprobado por el gobierno de Estados Unidos para el año 2018, y establezca las acciones que tengan como resultado el control de la inflación, el fomento a la productividad y competitividad de las empresas mexicanas, suscrito por la Senadora Dolores Padierna Luna, el 4 de enero de 2018. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2018/feb/20180201-D.pdf>

DECLARATORIA DE LA TERMINACIÓN FORMAL DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez
Alejandra Sánchez Montiel

Investigación y elaboración
Jacaranda Guillén Ayala
Carlos Mariano Noricumbo Robles

Febrero de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>